

COMUNICADO



Ciudad de México a 17 de enero de 2023

¿Qué está pasando en la Glorieta de las Mujeres que Luchan?

Desde la toma legítima de la Glorieta el **25 de septiembre 2021**, mujeres organizadas hemos defendido y habitado ese espacio de lucha que nombra a mujeres dignas y valientes que han enfrentado a la violencia de Estado, la injusticia, la impunidad, los feminicidios, las desapariciones y el despojo, entre otras. La Glorieta se ha defendido en el territorio y también desde nuestro **legítimo derecho a la memoria y a la protesta**. Como resultado de esa defensa, el gobierno de la Ciudad de México ha aceptado y reconocido en los hechos la permanencia de nuestro Sitio de Memoria con todos los elementos que la componen: la **Antimonumenta-Justicia**, el **Tendedero de Denuncias**, el **Jardín "Somos Memoria"**, la **Cruz sembrada en el jardín "No estamos todas"**, así como el nombre de **Glorieta de las Mujeres que Luchan**.

Por su parte, el gobierno propone una **"convivencia"** que implicaría colocar la reproducción de la joven de Amajac, proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, en el mismo espacio. Estamos a la espera de conocer el plano de dicha propuesta de "convivencia" en una siguiente reunión, para poder compartirla y analizarla en una asamblea amplia y abierta que se llevará a cabo el próximo 4 de febrero en la Glorieta de las Mujeres que Luchan, porque **nosotras no tenemos voceras, ni lideresas, ni presidentas, ni somos una sola voz. Somos muchas voces, colectivas y organizaciones con historias de lucha diversas, todas importantes, todas con la urgencia de ser atendidas en nuestras demandas de justicia**. Somos mujeres organizadas que estamos en la Ciudad de México y en varios estados de la República Mexicana.

No hay que olvidar que, a pesar de la propuesta de convivencia, el **23 de noviembre de 2022** se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México un aviso en el que se hizo público que la empresa CAV DISEÑO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V., ganó la licitación para proceder al desmontaje, traslado y reubicación del basamento del monumento a Cristóbal Colón y el posterior traslado, construcción y montaje del monumento de la Joven de Amajac hacia la Glorieta de las Mujeres que Luchan. En el aviso publicado se señalaba como fecha de inicio para las obras el 1 de noviembre de 2022 y como fecha de conclusión el 31 de diciembre de 2022. Por lo que quienes integramos el Frente Amplio de Mujeres que Luchan estamos atentas a los hechos y a que las palabras de las autoridades sean congruentes con sus acciones.

COMUNICADO



En la reunión del pasado **21 de diciembre**, llevada a cabo en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ante la Presidenta Nashielli Ramírez, el Subsecretario de Gobierno Martí Batres, realizó la petición de que se permitiese desmontar el pedestal que antiguamente ocupaba Cristóbal Colón, y en el que instalamos la Antimonumenta en un acto de protesta por un **Estado omiso y cómplice, que no ha sido capaz de cumplir a nuestras exigencias, que ha criminalizado a las víctimas, perseguido a las mujeres que luchamos e intentado borrar nuestras luchas**. Hemos accedido a dicha petición, con la condición de que la Antimonumenta-Justicia sea colocada de inmediato en un nuevo pedestal, que nosotras diseñaremos y buscaremos la forma de financiar porque no aceptamos dinero del gobierno y nuestras formas de acceder a recursos son autogestivas. Dicha base será de la misma altura y se colocará en el mismo lugar.

El día de ayer, **16 de enero**, un grupo de funcionarias y funcionarios de diversas instancias del gobierno de la Ciudad de México, acompañadxs por la persona que se presenta como presidenta de las mujeres de los pueblos originarios y afrodescendientes del Valle de México, así como la empresa contratada para realizar el movimiento del pedestal, y representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, acudieron a la Glorieta de las Mujeres que Luchan para realizar una evaluación de las condiciones en las que se encuentra la base patrimonial y saber la viabilidad técnica para el posible desmontaje y traslado del pedestal.

Esta evaluación y análisis técnico, **no implica la remoción de la Antimonumenta-Justicia ni tampoco la aceptación de su propuesta de convivencia**, en tanto no conozcamos el proyecto que será revisado y discutido ampliamente con todas las familias y colectivas que se encuentran representadas por la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en una asamblea que se realizará el **4 de febrero** próximo y a la que también invitamos a participar a las compañeras que promueven el proyecto institucional.

Mujeres que Luchamos por Verdad, Justicia y Memoria.